

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL en Murcia

EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE MURCIA Y EN LA REGIÓN.

EL LIBERAL INVITA A LOS AMIGOS Y CANTANTES A PRESENCIAR SUS TIRADAS

La sesión de ayer

Entre lo que ayer ocupó la atención de los señores concejales figura la manifestación hecha de que el próximo lunes piensan emprender la Junta de Subsistencia una campaña en bien del vecindario.

Asunto es este que El Liberal ha tratado ampliamente en distintas ocasiones, sin que nuestras campañas hayan tenido el efecto que las circunstancias reclamaban y siguen reclamando.

Por fin la Junta municipal de Subsistencia va a preocuparse de cumplir su humanitario deber, de procurar garantizar en algo al vecindario respecto a su salud y a su economía.

Ahora solo falta que la misión que ha de cumplir la lleve a efecto con verdadero tesón, con toda independencia, con miras al vecindario que son los mas y son sus representantes en el Municipio.

Es necesario que se inspeccionen con la mayor escrupulosidad los artículos alimenticios; que se fiscalicen debidamente los precios de los mismos evitando los abusos de comerciantes sin conciencia, y que se eviten a toda costa los acaparamientos y las confabulaciones más o menos simuladas.

Murcia se halla en un abandono punible. Los artículos de primordial necesidad, aquellos de los cuales no puede prescindir el pobre, cada día siguen encareciendo mas. Y no solo encarecen, sino que al mal comerciante, si acaso lo hubiese, se le dá margen con la inmundicia que supone el no recibir visitas de inspección, a que abuse doblemente incluyendo en los géneros que expende adulteraciones que bien pudieran resultar atentatorias contra la salud.

Vea la Junta la importancia que tiene la misión que por la ley le está encomendada y sean sus individuos la garantía del vecindario.

Sobre toda otra garantía está la de la salud pública. No teman los que tienen encomendada aquella adoptar medidas y represiones justas. El vecindario sabrá agradecerlas y agradecerles el cumplimiento de misión de tanta responsabilidad moral.

Cartagena al día

Ayuntamiento

En la sesión de ayer se pusieron al despacho los asuntos siguientes:

Informe de la comisión del Régimen interior y Hacienda proponiendo de la primera se declare jubilado con el 50 por 100 del sueldo mayor que haya disfrutado el patero del Matadero don Alfonso Nieto, y la segunda que de acordario puede satisfacerse su importe con cargo al capítulo 9.º del presupuesto corriente.

Se acordó quedara sobre la mesa. Dictamen del letrado consistorial, exponiendo que el Ayuntamiento debe desestimar la instancia en que se solicita se haga desaparecer de la vía pública el kiosco «Vitoria» situado en las Puertas de Murcia.

Dictámenes de la comisión especial de alumbrado y de la de Hacienda e instancia del administrador de la mancomunidad propietaria de la fábrica del Gas referente a la suspensión del servicio de alumbrado público por falta de pago.

Queda sobre la mesa. Acuerdo de la Junta de Sanidad, informando puede concederse a don Antonio Fuentes instalar una caldera para la fabricación de guano animal en la diputación del Algar.

Informe de la comisión de Policía urbana proponiendo se autorice a don José Madrid edificar una casa en la diputación de la Aljorra, y a la sociedad «Unión Eléctrica» para construir una caseta destinada a la instalación de transformadores en el caserío del Estrecho.

miento se consignó el importe en el presupuesto para el año próximo.

Oficios del contador de esta corporación manifestando que no existiendo crédito en el actual presupuesto para ello, se abonen con cargo al capítulo de Imprevistos el importe de los cristales que se rompieron en la casa número 50 de la calle de San Diego, con motivo de los barrenos para la demolición de las Puertas de San José, y los gastos realizados en la última inundación de los terrenos del Almejar.

Que se pague de imprevistos. Informe de la comisión de Ensanche proponiendo se autorice a la sociedad general de Industria y Comercio la construcción de un muro de mampostería para el cerramiento de un terreno en el Rondón.

Informe de la comisión de régimen interior proponiendo se nombre en propiedad profesor de Bacteriología a don José Pastor.

Idem de la misma proponiendo que el practicante suspenso don Joaquín Calderón se encargue del distrito del Beal.

Que cese el de Canteras don Juan Ruiz y se encargue de este don Pedro Bruno.

Se dió lectura a una protesta de los vecinos y al informe del abogado consistorial oponiéndose a dicha contestación.

Se aprobó ésta de acuerdo con el dictamen.

Teatro Principal
En este teatro empezará en breve la temporada de variedades.

Desde Los Dolores
Con gran concurrencia, celebróse la velada a beneficio de la Cruz Roja de este barrio.

Los organizadores bien pueden estar satisfechos, pues el éxito superó a lo esperado.

En representación de la comisión de Cartagena, vinieron los entusiastas señor Moncada y Lara.

Los pequeños actores fueron ovacionados al finalizar todos los actos.

La bellísima señorita María Nieto, nos deleitó tocando magistralmente escogidas obras musicales.

Nuestra enhorabuena más sincera y entusiasta a los organizadores de tan benéfica velada.

En los últimos festejos, y gracias a unos ruegos nuestros, se arregló una caseta, que por casualidad estaba en la puerta del centro bloquista. Pero ese arreglo no se hizo exhaustivo a los demás sitios, tan peligrosos o más que el anterior.

Anoche, con motivo de la función teatral, fueron innumerables las caídas que el completo abandono de las carreteras ocasionaron.

—El jefe de la guardia municipal denuncia a José Rosa Bernal, por insultar a guardia Francisco Alarcón.

—El jefe de la sección de Instrucción pública de la provincia, comunica el nombramiento de maestro sustituto de la Magdalena a favor de don Francisco Luis Navarro.—27 de Octubre.

Ayuntamiento

Sesión del día 27

Declara abierta la sesión a la hora reglamentaria el alcalde don Tomás Palazón, asistiendo doce concejales.

El secretario da lectura al acta de la anterior, que es aprobada por unanimidad.

La corporación queda enterada de las disposiciones oficiales que le afectan.

La comisión de Hacienda informa favorablemente las cuentas y pagos de la semana. Aprobado.

La misma informa en la instancia de don Juan Pagán Ruiz, proponiendo se cumpla el contrato en el mismo.

El señor García Muñoz contesta a una pregunta de la presidencia referente al auxilio que se le presta al arrendatario.

La presidencia dice que tiene ordenado al jefe de la guardia municipal preste el auxilio que reclama el arrendatario.

La comisión del gobierno interior propone se hagan nuevos uniformes a los maceros y alabarderos del municipio.

También propone se hagan abrigos a los guardias. Aprobado.

La de Policía urbana informa favorablemente la instalación de alumbrado en Puebla de Soto.

También informa en la petición del director de tranvías denegando la petición.

Se autoriza la realización de obras a varios particulares.

La de Hacienda informa la instancia de los propietarios de casas escuelas.

Francisco Merin se alza del fallo del Consejo de Hombres Buenos.

El señor García Muñoz trata de la adición hecha al presupuesto provincial aumentando los sueldos de aquella Corporación y solicita se aumenten los sueldos de los del Ayuntamiento que no lleguen a 1.500 pesetas y se eleven hasta dicha cantidad.

El señor Miñano considera justa la petición del señor García Muñoz, pero cree que para compensar esta elevación de sueldos se supriman los cargos innecesarios.

próxima la Junta de Subsistencia y pide a ésta el mayor celo en el desempeño de su cometido.

El señor García Gil contesta afirmativamente en nombre de la comisión.

El señor López Morote se pone a disposición de la Junta de Subsistencia.

La presidencia ofrece ayudar a la mencionada Junta.

El señor Soriano Salomón pide el arreglo de la calle de la Platería.

La presidencia dice que procederá al arreglo de la mencionada calle tan pronto tenga fondos disponibles.

El señor García Muñoz trata del mal estado en que se encuentran los títulos de trabajo de los obreros municipales y pide sean arreglados o renovados.

La presidencia dice que ya ha ordenado el arreglo de las herramientas mencionadas.

El señor Giner pide, en nombre de los vecinos de Aljucer, la instalación de alumbrado en dicho pueblo.

El señor Miñano pide se acuerde conceder alumbrado a todos los pueblos, con arreglo a su importancia.

Se toma en consideración la propuesta del señor Giner.

El señor Solar pide alumbrado para Beniján y Terresguera.

El señor García Angosto le pide para el pueblo de La Raya.

Se admiten todas estas peticiones.

El señor Soriano Salomón pide se reorganice el servicio de limpieza de la capital, petición que ya formuló en Julio último.

El señor García Angosto la contesta en nombre de la comisión.

Muéstrase dispuesto a atender la petición formulada.

El señor Solar se ocupa del alumbrado en la estación.

La presidencia explica las gestiones que ha realizado para corregir esta deficiencia.

lon de espectáculos han sufrido los casinos y lo mismo las calles y casas particulares.

Y por eso preguntamos nosotros, ¿no se puede evitar esto?

Alguien nos ha contestado que no; ya lo veremos...

Martínez Navarro.

Suicidio
Hoy ha intentado poner fin a su vida el vecino de este pueblo José Campillo Albaladejo, de 49 años, disparándose un tiro de revólver en la cabeza.

Se encuentra en grave estado, creyéndose que morirá.

ANTES DE LA BECERRADA
Parece mentira.—Lorencio, en peligro.—Oportuna intervención.—Los billetes se agotan.—Hasta el domingo.

Nuestro revistero de sociedad, Don Pull, nos ha reseñado todo lo ocurrido desde que llegaron a la Plaza los cuatro bichos de Damían Flores para la becerrada del Sanatorio; nos ha dicho el descontento de la mayoría de los lidiadores incipientes por considerar pequeño el ganado; nos ha informado, toro por toro, de las condiciones que se traen los *nenes* de Don Damían y hemos sacado la consecuencia de que los *destros* han transigido, pero *a fortiori*, con los dos *peñes* bichejos, de los cuatro encerrados en los corrales de la gallarda Plaza de Toros.

Y lo que son las cosas: parece mentira lo que paso a narrar.

A última hora de ayer tarde, en el corral de la plaza, en el que se hallan los cornúpetos del domingo, se encontraban los organizadores de la becerrada D. Eduardo Montesinos y D. Anselmo Lorencio en compañía de los ases y notables médicos señores Vinader y Palazón.

El señor Lorencio, al intentar atravesar el patio, desde un burladero a otro, se vió súbitamente acosado por uno de los becerras que momentos antes se entretenía en frotarse la piel contra el corpulento álamo encastrado en el corral.

La sorpresa del señor Lorencio fué tan intensa, que apenas si pudo ganar el burladero llegando a recibir una tarascada homicida del bravo bicho, olavando al mismo tiempo el animal los cuernos en la tapia del burladero y destrozando uno de los lados.

Todo fué cosa de un segundo; pero lo bastante para que los arrojados espadas señores Palazón y Vinader se dieran cuenta de lo ocurrido y corrieron precipitadamente al patio a espantar al toro, sin darse cuenta de que los otros tres hermanos comenzaban a inquietarse en cuanto vieron correr a los auxiliadores del amigo Lorencio.

Vinader y Palazón lograron retirar al toro de la querencia hacia Lorencio y el burladero, y, por fortuna, nada ocurrió en definitiva, salvo el pequeño destrozo de la pared, que fué reparada en seguida por el hábil conserje de la plaza, hasta el punto que no se conoce ya en dónde ocurrió el desperfecto.

El protagonista de este *succés* fué el toro de pelo negro zaino, el más pequeño de todos y el que produjo, primeramente, el descontento de las cuadrillas. Y es que a los toros les suele pasar lo que a los melones: no se sabe cómo son por dentro hasta que se calan... y lo que dice Lorencio: «al negro zaino lo tengo ya calado».

El billete numerado está próximo a agotarse: los palcos, sillones y barreras andan escasos porque el público se ha dado cuenta de que la becerrada ha despertado interés y quiere asegurarse el asiento.

Verdaderamente que los distinguidos jóvenes que van a luchar con las fieras de Don Damían, merecen ser aplaudidos y el fin benéfico a que se dedica el espectáculo es acreedor del mejor resultado de taquilla, y, como ya se ha dicho, ésta está situada en la plaza de Fontes, frente a la Delegación de Hacienda.

Y poco falta para conocer las sorpresas que están encerradas en los corrales de la plaza, y las habilidades que tienen reservadas los intrépidos toreros *per accidens*.

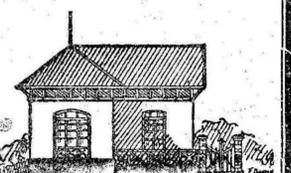
Hasta el domingo.

P. P. y W.

Regalo de EL LIBERAL

UN HOTEL EN TORREVIEJA

de nueva planta, enclavado en el pintoresco paraje de Las Rocas, frente al mar. Superficie del terreno, 400 m.²



Vale

Cada VALE VALE da derecho a un bono de opción a este regalo, canjeables en La Luz, Murcia, hasta el 15 de Mayo de 1917.

Séptimo lote de vales.—N.º 6.

(Fecha del sorteo: el 17 de Mayo de 1917.)

Ateneo Escolar

Conferencia suspendida
La conferencia anunciada para esta tarde en los salones que el Círculo de Bellas Artes tiene en Roma, y que está a cargo de nuestro querido director don Pedro Jara Garrillo, ha sido suspendida.

Dicha conferencia se celebrará el próximo lunes, día 30, a las seis y media de la tarde.

Citaci6n
Se cita a los señores socios de esta entidad para que concurren el domingo 29, a las diez y media de la mañana, a la junta general extraordinaria que se celebrará en el Círculo de Bellas Artes.

Se ruega la más puntual asistencia, per tratarse de asuntos de gran interés para el Ateneo.

DE TEATROS

ROMEA
El hermoso drama de Rusiñol «El místico», representado la noche del jueves, nos permitió disfrutar de las excelentes condiciones artísticas de Teodora Moreno, que como empresaria abrió un paréntesis a los dramas y «vaudevilles» servidos en anteriores días.

Teodora Moreno puso a contribuci6n todas sus excepcionales condiciones matizando magistralmente las diversas sensaciones del personaje que representaba.

El señor Vitorero luchó como bueno en su difícil papel, teniendo algunos momentos muy felices.

Los demás artistas contribuyeron al buen conjunto.

La señora Moreno y el señor Vitorero fueron llamados respectivamente a escena.

ORTIZ
Los duetos que vienen actuando en este teatro siguen alzando el aplauso del público.

Los Gari-Vest, han estrenado con éxito algunos números, siendo cada noche muy aplaudidos.

Prefacio taurómico

En el deseo de los organizadores de dar más esplendor a la fiesta de mañana tarde, como premio del gran acontecimiento, se organizará una extraordinaria cabalgata auto-ruidosa, que partiendo de la Glorieta y acompañada de una banda de música, recorrerá las principales calles de la capital repartiendo y prodigando programas, flores, objetos recordatorios y unos versos alusivos anónimos; también en cada boca-calle se dispararán cohetes y voladores.

A la terminaci6n de la anunciada cabalgata habrá también verbena en la Trape, también amenizada por otra banda musical, que tocará hasta las 22 obras alusivas y de sabor torero.

Creo que será un acontecimiento.

Nota: Los diestros procurarán tomar café (haciéndose visibles) en la puerta del Casino, donde podrá el público admirarles.

No digo más per asegurarme mi querido Roger que sobra original; mañana se dirá mas y buenas noches.

Don Pull.

Un hotel en Torrevieja

Magnífica casa de recreo, de nueva planta, que será edificada en el pintoresco paraje de Las Rocas, Torrevieja, frente al mar, ocupando una superficie de unos 400 metros cuadrados y valorada en...

BYAN MIL PESETAS

Este extraordinario regalo, EL LIBERAL le destina a sus suscriptores, lectores y anunciantes.

Condiciones de este Regalo

El LIBERAL publica un VALE, y cada lote de veinte tendrá derecho a un bono de opción numerada, que se entregará en Murcia, en la Administración del periódico. El vale se publicará desde el día 25 de junio de 1916 al 11 de Mayo de 1917, permitiendo este plazo formar 16 lotes de vales.

LOS SUSCRIPTORES, de pago anticipado o corriente, tendrán derecho a dos bonos numerados por cada peseta que satisfagan. Los recibos atrasados no tendrán derecho alguno a este regalo.

LOS ANUNCIANTES percibirán un bono por cada peseta que abonen anticipadamente.

ADVERTENCIAS.—Los correspondientes administrativos de EL LIBERAL se encargarán en la región de canjear los vales, para lo cual se les proveerá de los bonos necesarios para este objeto. Los vales que se dirijan directamente a EL LIBERAL, se efectuarán en condiciones de que no se extravíen, y además se incluirá un sobre escrito franqueado con 15 céntimos para la respuesta. Los recibos de suscripción solo serán canjeados en la Administración de este periódico, en donde se dirigirán los suscriptores con sello de 15 céntimos para respuesta. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado del franqueo indicado.

Advertimos a nuestros favorecedores, que cada NUEVE BONOS PREGISAN 15 CTS. DE FRANQUEO; lo que se tendrá en cuenta para enviar los sellos necesarios, según sea el pedido de bonos que nos hagan.

EL SORTEO El sorteo se verificará en Murcia, en un local espacioso, para que puedan asistir al acto tantas personas lo deseen. El acto se verificará el día 17 de Mayo de 1917 y ante la presencia de un Notario de esta capital. En el sorteo entrará todos los números que se hayan entregado al finalizar el canje, y oportunamente daremos detalles sobre este importante acto.

Los exploradores

El inmediato domingo a las nueve de la mañana se reunirá la Tropa en Cuartelillo y seguidamente se formará por grupos marchando estos separadamente al Parque de Ruiz Hidalgo, en donde se dará la instrucción que conveniente crean los instructores, luego que se hayan por estos completamente organizado sus respectivos grupos, formando patrullas, y pasando relación de la distribución del personal a esta Jefatura.

A las once y cuarenta y cinco formará su columna toda la tropa y al mando del instructor más antiguo de los que concurren será conducida a la iglesia de San Juan Bautista para oír misa de doce, terminada la cual regresará la Tropa al punto de partida rompiendo filas.—El jefe de la Tropa.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de esta capital se han hecho las siguientes inscripciones: Juzgado de San Juan.—Defunciones, cuatro. Nacimientos, 10. Matrimonios, 0. Juzgado de la Catedral.—Defunciones, seis. Nacimientos, 5. Matrimonios, 3.

Las huelgas mineras

Las noticias que se reciben de los centros mineros de Cartagena y pueblos del Llano, aoran la misma intranquilidad y zozobra de días anteriores y aun no fuera exagerado decir que el conflicto está algo más agudizado.

Desde luego adviértese en el elemento patronal cierta tendencia a encastillarse en los derechos que las leyes les conceden sin quizá tener en cuenta que las relaciones entre el capital y el trabajo no suele ser elemento de eficaz concordia la ley escrita, antes al contrario, aferrándose a ella produciéndose los choques y las revueltas.

Esta asociación de resistencia patronal que trata de crearse o quizá está ya creada, no puede dar frutos felices.

Es muy justo que tiendan a la defensa de sus intereses, pero esta defensa deben hacerla puesta la vista en el otro elemento, almas de sus industrias, cediendo aquellos de sus derechos y éstos de sus demandas remuneradoras.

Para bien de todos, celebráramos que esa actitud en que se supone colocado a la mayor parte del elemento patronal no se confirmen.

En tanto las huelgas en las minas estallan con el menor pretexto, de-

biendo anotarse estos hechos como reveladores del interno malestar que siente la clase obrera.

Así vemos abandonar el trabajo a los obreros de la mina «Conchita», como acto de solidaridad con un obrero amainador a quien se le impuso un correctivo y es que el desasosiego se revela en la más pequeña causa.

En otras minas como la «Mendigorria» y la «Manuel» solo trabaja reducido número de squiroles siguiendo paradas la «San Marcolino», «San Ramón» y «San Leandro».

Cada día que pasa trae la noticia de una nueva huelga y a seguir así el problema en la zona minera no tardará en presentar caracteres graves, y entonces sabe Dios lo que podrá ocurrir.

La becerrada benéfica

Queda abierto el despacho de localidades para la becerrada benéfica que se ha de celebrar el domingo 29 del actual, en la plaza de Fontes, frente a la Delegación de Hacienda; a los señores abonados se les reservará sus localidades, hasta la una de la tarde del sábado 28.

Las minas de Almadén

Una inspección

Alba ha enviado a Almadén una comisión formada por el inspector general de minas, un ingeniero del ministerio y el jefe de contabilidad para que depuren las denuncias hechas en el Parlamento.

Alicante al día

Nuestros vinos en Suiza

La Cámara de Comercio española establecida recientemente en Ginebra, ha puesto en conocimiento de la de esta capital las gestiones establecidas entre el Gobierno de aquel país y el de Francia, relacionadas con el tránsito de vinos españoles con destino al mercado suizo.

Y como quiera que este es asunto que interesa mucho a nuestro comercio de exportación de caldos, creemos oportuno y conveniente reproducir aquí la nota enviada por la Cámara Mercantil española en Berna, dice así:

El gobierno suizo solicitó del de la República Francesa, la autorización de tránsito de un millón de hectólitros de vino de España y con destino a Suiza para la campaña de 1916-1917 y además el saldo o resto a importar sobre la cantidad de 750.000 hectólitros acordados el año anterior, cuyo resto asciende aproximadamente a 127.000 hectólitros.

El Gobierno francés en respuesta a esas gestiones, contestó que, los vinos de procedencia española serán autorizados a transitar por Francia y con destino a Suiza hasta la cantidad de 150.000 hectólitros, esto a contar de 1.º de Octubre actual a 31 de Diciembre próximo, añadiendo que, esta medida permitirá estudiar las condiciones en las cuales podrá ser constituido un convenio definitivo para la campaña 1916-1917.

Además, el Gobierno prociatado, ha hecho saber que, un aumento de la cantidad de 750.000 hectólitros, no será probablemente acordado, en razón de la aglomeración en puertos y caminos de hierro franceses, por la abundancia de mercancías y las pocas disponibilidades de material.

El Gobierno suizo se ocupa en la actualidad para que el saldo del año pasado sea incluido al contingente del cuarto trimestre de 1916, que será en ese caso de 250.000 hectólitros aproximadamente.

Conviene, pues, a nuestros exportadores de vinos remitir cuanto antes los informes pedidos por el ministro de Estado respecto a los términos en que se juzga por el comercio de exportación si debe procederse a un nuevo arreglo sobre la materia, con el Gobierno francés o a la prórroga actual.

Riña sangrienta

En la partida rural de Fanandon, término municipal de Jávea, riñeron los pastores Vicente Caselles Arábí y José Diego Mulet (s) Gallans.

Este descargó sobre su contricante un pasado ríten hiriéndole en la cabeza y en el brazo izquierdo.

Furioso Caselles al verse ensangrentado por la agresión de Gallans acometióle a su vez con un cuchillo y dándole dos terribles puñaladas en el pecho, que le produjeron la muerte instantánea.

Luego el matador marchó a Gata y se presentó a la guardia civil constituyéndose en prisión y relatando el suceso conforme lo acabamos de referir.

La riña, al parecer, no fué presenciada por nadie.

Al lugar del suceso acudió el juzgado y ordenó el traslado del cadáver al depósito de autopostas.

Hay que arroparse

El ciudadano de Denis, Vicente Monserrat Alemany es un hombre previsor.

Y a la vista del invierno que ya comienza a dejar sentir sus rugidos decidí proverse de ropa.

Monserrat, seguramente, anda escaso de diacos, pero no se arredró por ello.

Visitó la casa de Angela Alemany Cort y dejó a ésta como para exhibirla en un museo prehistórico.

Vicente se llevó cuantas ropas y efectos aquella tenía.

Y... a fé que el ingenioso ciudadano se verá defendido de las inclemencias de la estación.

La pasará entre los espesos muros de la cárcel.—27 Octubre.

La carestía del carbón

Alarmanentes noticias

Madrid 27.—A las 2 t. Los periódicos publican alarmanentes noticias respecto a la enorme carestía del carbón, anunciando que este invierno carecerá de calefacción las tres cuartas partes de la población.

La tonelada de carbón mineral que costaba 60 pesetas se ha elevado a 150.

También ha encarecido el carbón vegetal que utilizan las clases pobres.

La Prensa excita al Gobierno a que se preocupe del conflicto que puede tener graves consecuencias.

Artículo de EL LIBERAL

EL LIBERAL publica un artículo en que dice que persistiendo Alemania en el torpedeo de buques que llevan productos españoles a Inglaterra, equivale a establecer el bloqueo para España puesto que importamos productos ingleses, principalmente carbón, a cambio de exportar los nuestros.

Para todo cuanto se relacione con la publicidad, los interesados deben dirigirse al periódico de mayor circulación. Lo contrario, es perder tiempo y dinero.

Los presupuestos municipales

Apazamiento

Los presupuestos municipales para el próximo año 1917, que iban a ser presentados en la sesión de hoy al Ayuntamiento, serán presentados en la semana próxima.

El señor Palazón, queriendo hacer en los mismos algunas pequeñas modificaciones ha aplazado su presentación para la sesión de la entrante semana.

Obras públicas

Don José García Villalba interesa autorización para que circule un automóvil de su propiedad.

—La Universidad central remite título de licenciado en Medicina y Cirugía a favor de don Juan José Vera García, de esta capital.

La exportación de naranja

La Federación Agraria ha recibido de la comisión gestora en Madrid el siguiente telegrama:

«Celebrada conferencia ministro. Muy contentísimos. Creemos solucionada exportación. Visitamos cuerpos diplomáticos.»

Una vacante para Azórate

FOR TELEGRAMA

Lo que dicen Melquiades y Romanones Madrid 27.—A las 2 t.

Melquiades Alvarez ha propuesto a Romanones que nombre senador vitalicio a Sáenz Escartín y que deje la vacante de senador por la Academia de Ciencias Morales y Políticas para que pueda elegir a Azórate; pero Romanones aplaza la solución para en la primera elección parcial que se presente favorable, elegirle.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

Día 28 de Octubre.—Sábado. Santos Simón y Judá y Tadeo.—Santa Cívila.—San Honorato.

La Misa y Oficio divino son de Santos Simón y Judá Tadeo, con rito doble segunda clase y color encarnado.

MES DE OCTUBRE

Octubre, consta de 31 días. Este mes está consagrado al Santo Angel Custodio.

El toque de Alba, a las cinco de la mañana.

CULTOS

En la Catedral.—El coro a las ocho y media de la mañana, con Misa de Prima y acatunzal, y por la tarde a las tres y media.

—En la iglesia de Capuchinas.—Contienda el Triduo en honor del glorioso apóstol San Judas, a las tres y media de la tarde, predicando don Antonio González Amores, profesor del Seminario.

El día 28, a las nueve y media, se celebrará la función solemne, en la que cantará las glorias del santo apóstol don Juan B. Molina Nuñez.

MES DEL ROSARIO

En Santo Domingo y Santa Ana: Al toque de oraciones.

En San Andrés, San Bartolomé, San Lorenzo, San Nicolás y San Miguel, por la mañana a las siete y media, con misa.

En San Juan y San Pedro: A las siete, con misa.

En San Antonio: Por la mañana a las seis y media.

En Santa Catalina: Al toque de oraciones.

En el Carmen: Por la mañana a las siete y media, con misa.

En la Purísima: Mes de San Francisco de Asís, al toque de oraciones.

En San Esteban (Misericordia): Por la mañana, a las seis media.

Delegación de Hacienda

Por la Dirección general de la Deuda y clases pasivas le ha sido concedida la jubilación con el haber anual de 2.000 pesetas al oficial que fué de tercera clase de esta Intervención de Hacienda don Félix Costa Sánchez, abonable desde el día diecisiete de Agosto de 1916 día siguiente al de su cesación por haber sido jubilado.

El mencionado Centro ordena el traslado de la pensión de 400 pesetas anuales que percibe doña Josefa García Cánovas, viuda del teniente de infantería de Marina don Antonio Paz a la de Madrid.

—El Ayuntamiento de La Unión remite expediente de José Antonio Ruiz Fernández para el cobro de un crédito de Ultramar que fué reconocido a su hijo Gabriel Ruiz Quero por 447 pesetas.

Desde Blanca

«Quien manda manda y...»

Ya va siendo hora de que el pueblo despierte y sepa punto por punto la marcha del Ayuntamiento en lo que afecta al reparto municipal en combinación con el esparto.

Sabreis que al farmacéutico titular se le ha pagado lo que le adeudaba el Ayuntamiento por residencia y medicamentos suministrados a enfermos pobres durante el año 1912; el médico titular D. Rafael Molina Ruiz, dos trimestres y convidado para lo que se le resta dentro de unos días al titular D. Mariano Costa Molina, que se ha marchado y que no quería hacerlo dejando al Ayuntamiento en el caso de que le «perdonara» la deuda; de acuerdo con el alcalde ha tenido su señor padre que darle nuevascientas y pico de pesetas para que él tome como los otros el esparto que le corresponde a razón de cinco pesetas quintal, y claro, estos señores por el afán de cobrar lo que era muy justo hicieron en pesetas contantes y sonantes ya que no ha podido ser, no han tenido inconveniente en hacerlo en esparto a pesar de que con ello han hecho un gran favor al alcalde, sin estar en su ánimo que así ocurriera y digo que han hecho un gran favor, porque muchos acórrimes y contrarios a que el esparto se repartiera por mediación del alcalde, habiendo como hay un remanente, por cierto hermano suyo, por no perder aquí su amistad con ellos y poderse luego vanagloriar de que todo el mundo ha pagado, aplicará todo ese reparto a las cuotas de los que a él le conviene aparezcan pagados y a aquellos que él por enemistades personales o políticas amenaza ron instruirles expediente de apremio si éstos se resisten alegando empiepo por esas cuotas más principales poderles hacer ver que todos han sido satisfechos.

Pues bien, para que no cejéis de vuestro propósito y pedáis saliros con la vuestra, es preciso que sepáis que el asunto esparto es un negocio que públicamente se está haciendo por el señor alcalde, para sustituir otros que por las circunstancias se van perdiendo como lo demuestra el hecho de que después de que haciendo uso de su autoridad está vendiendo a los más ignorantes el esparto a razón de cinco pesetas quintal, cuando han podido comprar todo el que hubieran querido a tres pesetas sin cuarenta centimos; los encargados del peso lo dan faltándole a los interesados media arroba en cada uno, como es ha podido comprobar en distintas cuotas que se han repesado y además individuos que ha habido trabajando en el arranque de dichos espartos, han dicho públicamente, que el pan que en el pueblo se ha estado vendiendo a 65 céntimos cada cuatro libras, en el monte se ha obrado 75 y faltándole una a dicha fracción. ¿Conque estáis convencidos de que si aquello fuese en beneficio del pueblo no se haría esto y menos con pobres jornaleros?

También se dice que 110 arrobas de esparto que le han tocado de los suyos propios, los ha metido junta-

mente con los de la sierra de la Pila, indudablemente para que le saigan también a razón de cinco pesetas, lo que de ser cierto confirma más que el negocio es particular y no administrativo.

Y sin pensar en lo anteriormente expuesto, que cualquiera se puede creer ilusorio; no tiene hoy mismo trabajando en una fiesta de naranjas, montada en Beniel, al alguacil-portero del Ayuntamiento!

Enterados ya de todo o mejor dicho de algo de lo que sobre este asunto se puede decir, solo me resta daros un consejo, y es que todos unidos os aléis al señor gobernador y le pedáis ponga manos en el asunto y averigüe qué se hace en el Ayuntamiento con los ingresos de consumos, subastas de los montes y otros, cuando para pagar tiene que hacerlo en esparto, convenga o no a los acreedores, y al señor Cierva si no está enterado de la marcha de los suyos en los pueblos, que se entere y al que no lo haga como se debe que lo expulse de su partido y así verá como se acarrea las simpatías de los que vean vele por la buena administración y bien general, pues de dejar que se cometa una arbitrariedad con otros, los pueblos por fuerza tienen que indignarse contra aquellos que pudiendo poner remedio a los males no lo hacen y máxime cuando los subordinados suyes dicen públicamente a pesar de que esto no es creible, que mientras estén protegidos por él no hay que tener miedo a nada.

Por hoy basta, poco a poco y como Dios manda nos iremos ocupando de los asuntos que más afectan al bien general de este pueblo.—Erege. Octubre 1916.

LOS MERCADOS

LOÑJA

Los precios a que se han cotizado las mercancías en la Loñja, el día 27 de Octubre, son los siguientes:

Patatas coloradas, 6,50 pesetas, 50 kilos. Blancas, 0,0. Tomates, 7,00. Melones, 0,00. Limones, 3,00. Pimientos verdes, 10,00. Idem colorados, 0,00. Bonitos, 3,50. Uvas. 12,00. Balas secas, 0,00. Idem viciadas, 0,0. Bajacas judías, 10. Sábila, 00. Nabos, 0,0. Peror, 00. Cebolla, 3,55. Granadas, 0,00. Berengenas, 0,25. Doccas. Coles, 1,00. Coliflores, 0,00. Rabanes, 0,00.

PESCADERIA

En la Pescadería se vendió el pescado el día 27 de Octubre, a los siguientes precios:

Salmonetes, han entrado 40 kilos; a 1'60 pesetas el kilo. Pescada, 50 idem; a 2 idem. Sardinas, 30 idem; a 1'20 idem. Mujol, 100 idem; a 1 y 1'20 idem. Derada, 80 idem; a 1 y 1'20 idem. Boga, 100 idem; a 0'60 y 0'80 idem. Magres, 180 idem; a 1'00 idem. Lengüetas, 6 idem; a 2'50 idem. Total de pescado entrado, 656 kilos.

NOTICIAS

—Subasta.— Ha quedado abierta en el gobierno civil la subasta de las obras de reparación de la iglesia de Nuestra Señora de la Antigua, de Valladolid.

—Hospital.— Se ha ordenado el ingreso en el Hospital de la enferma Antonia Martínez Ros, vecina de Lorca.

AGENCIA DE NEGOCIOS: SÁNCHEZ - LA FUENTE AZUCAQUE: Teléfono, n.º 230. MURCIA.

—Viajeros.— Se encuentra en esta, y hemos tenido el gusto de saludar, nuestro estimado amigo y paisano el abogdo don Gregorio Ramos de la Reguera, residente en Barcelona, que ha llegado para solventar asuntos profesionales en Alicante y Murcia.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

El poder desinfectante y calmante de una sola gota de «Licor del Polo de Orive», es mucho mayor que el de un frasco de otro desinfectante, por grande que sea; por esto resulta infinitamente mejor que todos los conocidos. Frasco, 1,50 pts.

—Requisitoria.— La capitana general de la 5.ª región pública requisitoria contra el recluta José Rodríguez Contreras.

Bodegas Franco-Españolas de Logroño, elaboran el Rioja preferido.

—Guardia civil.— La de La Unión denuncia a Pascual Ruiz Riquelme, que se dedicaba a cazar sin la correspondiente licencia.

—Defuncion.— Ha fallecido en Verdolay, donde se encontraba para atender a su restablecimiento, la señora doña Micaela Sánchez, joven esposa de nuestro buen amigo el director de la banda de música de la Casa de Misericordia, don Roberto Cortés, a quien como a sus padres y demás familia, les cavamos nuestro pésame.

—Subasta.— Esta tarde a las cuatro se verificará la subasta de la carne de los cuatro bocerros de la corrida de mañana y también la de los cuatro toros de la novillada del día 5.

Tendrá lugar en la plaza de toros dicha subasta y será por pujas a la llana, adjudicándose las carnes de los ocho toros al mejor postor.

—Restablecida.— Completamente restablecida, ha regresado de Madrid y Escorial, la señora doña Joaquina Portóis, viuda de Amo, acompañada de su distinguida familia.

Mucho celebramos el total restablecimiento de la virtuosa señora, a quien felicitamos, y muy especialmente a su hijo nuestro querido don Joaquín Amo.

EL FIN DE UN MUNDO.—MUEBLES el que vende más barato. Pucate, 7, Murcia

—Defuncion.— Víctima de la grave enfermedad que venía padeciendo, falleció ayer tarde en esta capital la señora madre de nuestro querido amigo don Eugenio Pérez de Lema; tanto a este como sus hermanos y a toda familia les enviamos nuestro más sentido pésame.

El entierro de la finada se celebrará esta tarde a las tres y media en la iglesia parroquial de San Miguel.

La interpelación de Cierva

FOR TELEGRAMA

Comentarios de la Prensa

Madrid 27.—A las 2 t. La mayoría de los periódicos se burlan donosamente de Cierva por la interpelación de ayer sobre la cuestión del papel, diciendo que fué un asunto del que quedó malparado.

LA ENSEÑANZA

Oposiciones. Convocatoria.—Se ha firmado la Real orden convocando de las oposiciones de maestros y de maestras para proveer las plazas vacantes en el escalafón del Magisterio, procedentes de las últimas corridas de escalas, turno restringido, con sueldo de 2.000 y más pesetas.

Las plazas que se anuncian son: Para maestros: una, de 3.000 pesetas; nueve, de 2.500, y once, de 2.000. El Tribunal que ha de juzgar estas oposiciones, es como sigue:

Presidente, señor marqués de Retortillo.

Vocales: D. Eugenio Camborsán y España, D. José Cuevas Zarco, don Virgilio Hueso y D. Antonio Lozano, sacerdote.

Para maestras, se anuncian: dos, de 3.000 pesetas; siete, de 2.500, y nueve, de 2.000.

El Tribunal que ha de juzgar estas oposiciones, es como sigue: Presidente, D. Eduardo Vincenti.

Vocales: D. Micaela Díaz Rabanada, D.º Faconda Jara García, D.º María Luisa Ramos de la Vega y D. Nicolás García, sacerdote.

El plazo para solicitar es de quince días.

A estas oposiciones pueden solicitar todos los maestros que a ello tengan derecho, sin limitación de los años que fija el reglamento vigente.

De la Sección

Don Prudencio Parra López, ha sido nombrado maestro interino de la escuela nacional de niños del Llano de Brujas.

—El inspector jefe provincial de primera enseñanza, comunicó al jefe de la sección que por el rectorado se ha concedido licencia para que haga oposiciones en Alicante a don Carlos Mojica, maestro de La Palma.

El conflicto del carbón

FOR TELEGRAMA

Lo que dice Romanones

Madrid 27.—A las 5 t. (Recibido con retraso)

Romanones ha manifestado que ha conferenciado con Alba y Gasset acerca del conflicto del carbón.

Anunció que el Consejo de ministros de mañana se dedicará casi completo a este asunto.

La exportación—añadió—está prohibida y el alza que arrastra el carbón vegetal es consecuencia explícita de la carestía del combustible mineral, porque a falta de éste para muchos fines industriales, ha sido preciso recurrir al primero.

La mayoría de las necesidades nacionales se atiende con carbón italiano, el cual ha cesado de importarse desde que comenzó la guerra.

Los sucesos de ayer

Des heridos

Entre varios individuos se promovió anoche a las ocho una riña que tuvo fatales consecuencias para uno de los contendientes llamado Angel Aroca Guerrero, de 39 años, natural y vecino de Espinardo.

Conducido al hospital, el médico de guardia, señor Vinader, le apreció las siguientes lesiones:

Una herida incisa en la fosa ilíaca, otra contusa en la región cigoimática izquierda y otra también contusa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Después de curado quedó en el benéfico establecimiento. Otra riña se produjo en la calle de la Rambla, resultando herido el sujeto Enrique Hernández Nicolás, de 42 años, natural de Murcia. Fué asistido en el hospital por el médico de guardia señor Vinader, quien le apreció una herida incisa punzante situada en el tercio superior del antebrazo izquierdo. La lesión fué calificada por el médico facultativo, de menos grave.

La guerra

FOR TELEGRAMA

AMSTERDAM

Los éxitos alemanes

Madrid 27

La ofensiva alemana contra Rumania y los éxitos obtenidos en Constanza y Predeal son resultado de la gran concentración de artillería pesada, merced a la cual han podido los germanos búlgaros avanzar a dichos puntos.

El ferrocarril de Constanza a Cernavod fue sometido a un durísimo bombardeo que restó la línea en varios puntos.

En Predeal los morteros austriacos jugaron importantísimo papel.

ZURICH

Nuevo jefe de gobierno

El sustituto del presidente del Consejo austriaco será Von Koerber. Con él conferenció el conde de Tizza.

Después el nuevo presidente conferenció con el emperador.

PARIS

Declaraciones del ministro de Suecia

El ministro de Negocios de Suecia ha declarado que la mediación de Suecia o cualquier otra nación central en favor de la paz tendría resultado ilusorio.

A los países beligerantes y a sus hombres de Estado corresponde ajustar la paz.

Otro alistamiento

Madrid 27.—A las 2 t.

La comisión militar de la Cámara ha dado dictamen favorable para verificar el alistamiento de mozos de 1918.

BERLIN

Comunicado oficial búlgaro

Madrid 28.—A la 1 m.

El botín hecho en Constanza asciende a 500 vagones, varias locomotoras y numerosos tanques de petróleo, la mayoría llenos de mercancías, y una flotilla de sesenta embarcaciones turcas que conservaban los rumanos en su poder.

PARIS

Comunicado oficial

El comunicado de las tres de la tarde dice así:

En el frente del Somme el cañoneo es intermitente.

Nuestros tiros de artillería han hecho estallar un depósito de municiones en la región de Ablancourt.

Al norte de Verdun hemos efectuado durante la noche operaciones de detalle en el sector oeste y sur, haciendo un centenar de prisioneros, y realizando además algunos progresos en el curso de dichas acciones.

El enemigo ha bombardeado violentamente nuestras posiciones de la región de Douzumont y Chenois.

En el resto del frente no hay nada que señalar.

Aviación

En la noche del 26 al 27, nuestros aviones bombardearon y arrojaron cuarenta bombas sobre la estación de Granopere, ocho sobre Chillerange, y treinta sobre los campamentos enemigos de Fretoy y Arricourt, comprobando dos incendios.

En la misma noche, diez aviones nuestros han lanzado 240 bombas de 120 sobre la estación de Confland, y 30 del mismo calibre sobre la estación de Gourcelle, habiendo alcanzado los objetivos la mayoría de los proyectiles.

Otro aparato nuestro ha arrojado seis bombas sobre la línea férrea de Moselle.

Crimen monstruoso

FOR TELEGRAMA

Madrid 28.—A las 3 m.

Asterio Losada ha denunciado en la Comisaría, que anoche un hijo suyo llamado Manuel Rodríguez, de 12 años, marchó al cinematógrafo de la calle de la Flor Baja, llevando en brazos a su hermana Natividad Losada Rodríguez, de 9 meses de edad. Durante la velada se le acercó un desconocido y pidió que le entregara la niña que estaba dormida en los brazos del chico.

El desconocido desapareció, llevándose la niña.

Como en las últimas horas de la madrugada el muchacho no había regresado al domicilio Antonio decidió comunicarlo a la policía.

Esta realización hoy diligentes pesquisas que no daban resultado alguno.

Al mediodía el juzgado de guardia recibió aviso que en el río Manzanares, junto al puente de Segovia, había aparecido ahogada una niña de la misma edad que la desaparecida.

Audió el juzgado encontrando el cadáver de la niña desaparecida anoche.

La tierna niña presentaba una herida en la cabeza.

La policía practica investigaciones para averiguar los motivos de este

horrendo crimen, porque parece que la niña es hija de Juliana Rodríguez cuyo marido marchó a América, abandonándole y ahora va a regresar a España ignorando que su esposa había vida marital con otro y acaso estorbaba la niña.

Los ferrocarriles secundarios

FOR TELEFONO

Su aprobación

Madrid 27.—A las 5:30 t.

El presidente del Consejo conferenció con Gasset, tratando de la discusión en el Senado del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Romanones manifestó que los proyectos del Gobierno son de que éste queda aprobado en la sesión de hoy.

CORTES SENADO

(SESIÓN DEL DÍA 27)

Abrese la sesión a la hora reglamentaria, presidida por García Prieto.

El depósito comercial en Barcelona

Maldonado protesta de la concesión de un depósito comercial a Barcelona, porque estando abierto el Parlamento se ha hecho a espaldas de este.

El decreto ha causado asombro en toda España.

A Cataluña le parece insuficiente y Castilla resulta enormemente perjudicada si se aprueba el decreto.

La redacción no parece del ministro, sino que tiene sabor provincial. Los castellanos quieren saber si el depósito comprende los trigos, harinas, vinos y lanas nacionales.

Romanones contesta a Maldonado, diciendo que la redacción del decreto es solo de Alba.

Cuando un ministro, representante de Castilla, no rehusa firmar una concesión para Cataluña, es porque tiene la convicción de que ningún perjuicio irroga a Castilla.

No se extraña Maldonado de que se haya concedido por decreto.

Creo que podría haberse hecho por Real Orden.

Por decreto se concedió el de Cádiz y no protestaron sus señorías.

Ahora parece que protestan por concederse a determinada región.

Maldonado anuncia una interpelación sobre el asunto.

Sedó, pide explicación o aclaración del texto del decreto, por abrigar los regionalistas sospechas de que las concesiones no alcanzan las mismas operaciones que el depósito de Cádiz.

Romanones: Efectivamente, será igual que el depósito de Cádiz.

Añade que el Gobierno desea se hagan pronto las bases para que pueda funcionar en breve plazo.

Puede tranquilizarse Maldonado, pues están incluidos los productos que enumeró.

Nada se concede a Barcelona que no tenga ya Cádiz.

Maldonado: El de Cádiz no nos asusta.

Romanones: Entonces no protesta su señoría de que se otorgue un depósito, sino de que se conceda a Barcelona.

El ministro de Hacienda y yo somos castellanos, y nos parece legítima la concesión.

De lo contrario no lo hubiéramos autorizado.

Solo agradece las manifestaciones del presidente, después de las cuales le parece bien el decreto.

Rechaza las palabras de Maldonado.

Los catalanes—dice—desean el engrandecimiento de España mediante el engrandecimiento de las regiones.

Maldonado: Admiro a Cataluña. En nada le he ofendido.

Otros ruegos

Lastres solicita que el Estado edite el Libro de la familia.

Alvarado promete solicitar el crédito necesario.

Torme solicita el indulto del médico Alegre, condenado por el suceso de El Pobo.

Defiende a los médicos, especialmente a los rurales.

El doctor Espina lo agradece y solicita también el indulto.

Alvarado promete estudiarlo.

Orden del día

FERROCARRILES SECUNDARIOS

Se discute el artículo primero del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Alas Pumarito felicita al Gobierno, a la comisión y a los representantes de las minorías, por la presentación de la fórmula de armonía.

Gasset lo agradece.

Torme interrumpe frecuentemente, obligando a Gasset a encolerizarse por esta actitud, que solo tiende a estorbar el curso del debate, impidiendo la rápida aprobación de los proyectos.

Continúa extensamente la discusión de las enmiendas.

Allende Salazar pide que se aplique la discusión del artículo tercero reformado, para reformarlo nuevamente.

Gasset accede.

También se retira el noveno para lo mismo, suspendiéndose el debate. Se votaron definitivamente los créditos aprobados ayer, levantándose la sesión.

CONGRESO

(SESIÓN DEL DÍA 26)

A la hora acostumbrada se abre la sesión, presidiendo el señor Villanueva.

Interpelación de Cambó

Cambó se ocupa de la concesión de un depósito comercial a Barcelona.

Manifiesta que la petición de dicho depósito, hecho por la ciudad condal, fué para que se le otorgara en las mismas condiciones que a Cádiz.

En este sentido—dice—se interlucieron las gestiones, hallándose propicio a concederlo el jefe del Gobierno.

Se confabula en que el decreto sería análogo al de Cádiz, pero el publicado en la «Gaceta» no es igual.

La diferencia primordial, estriba en que en el decreto concedido a Barcelona, el Gobierno se autoriza a sí mismo para hacer las concesiones.

Pregunta si el Gobierno está dispuesto a otorgar al depósito de Barcelona las mismas condiciones que al de Cádiz.

En caso afirmativo, ruego que se publique en la «Gaceta» otro decreto, declaratorio del anterior.

Romanones contesta a Cambó. Dice que ha cumplido su promesa.

Añade que no puede realizar una obra personal, sino de conjunto, teniendo en cuenta muchas aspiraciones.

Señala que el artículo segundo del decreto publicado, reproduce literalmente la petición que formularon las entidades económicas de Barcelona.

El propósito del Gobierno ha sido conceder un depósito a Barcelona.

Le hemos concedido mucho más que se le concedió a Cádiz.

Por eso, el Gobierno ha tomado medidas preventivas.

Encarándose con Cambó, dice: Cuando hacemos algo para Barcelona, siempre le parece poco a su señoría; pero su señoría no es el único que ostenta la representación de la opinión catalana.

Estoy seguro de que ésta agradece la medida del Gobierno.

El presidente de la Cámara, advierte que convendría convertir la pregunta en interpelación, para que puedan intervenir otros diputados que han solicitado hablar.

Se acuerda que continúe mañana la interpelación.

Cambó solicita de Romanones que explique el alcance del artículo segundo.

Romanones: Eso le contestará el ministro de Hacienda, que es el autor del decreto.

Insiste en que el Gobierno ha tenido la intención y el propósito firme de conceder el depósito comercial en convenio con Barcelona.

Se suspende este debate.

Las listas negras

Bilbao protesta de que la Dirección de Comercio haya publicado oficialmente las listas negras comerciales.

Lo considera vergonzoso para la nación y perjudicial para el comercio.

Pide que el Gobierno rectifique esta conducta, que puede atacar a la neutralidad.

Gasset: El Gobierno está dispuesto a seguir manteniendo estricta neutralidad.

Expone la conveniencia de publicar las listas, pues los comerciantes han formulado reclamaciones para ser excluidos de las mismas, produciendo un excelente resultado.

Pinta pregunta si la publicación de las listas es una ofensividad, o una determinación meditada del ministerio de Fomento.

Gasset: Nada tiene de carácter oficial.

Lo único que hay es que se han publicado para conocimiento de los comerciantes españoles, a fin de que estos procedan en la forma que les aconseje sus intereses.

El papel para periódicos

Continúa la interpelación de Cierva sobre el decreto relativo al precio del papel para los periódicos.

Cierva rectifica.

Estima insuficientes las explicaciones de ayer.

Romanones: Alba promete cuantos esclarecimientos solicite su señoría.

Cierva insiste en que el asunto debe examinarse detenidamente.

La responsabilidad no solo corresponde a Romanones, sino que alcanza al ministro de Hacienda.

Alba: Ni yo la rehuyo.

Cierva: El millón consignado es poco, pues hace falta más dinero.

Insiste en que se ha faltado a la ley en la forma de publicar el decreto.

Burell: Demostremos a su señoría que veinte días después de fundación las Cortes, el gobierno conservador concedió un crédito de varios millones para la exposición de Londres. (Risas).

Cierva: Pues cuéntenme su señoría el número de los arrepiñados.

Algunos diputados interrumpen.

Cierva: Por haber pecado demasiado estoy apartado del juego. (Risas).

Cierva pregunta qué procedimiento empleará el Gobierno para cobrar a los periódicos que no quieren abonar el impuesto que se establece sobre cada kilo de papel que consuman.

Le contesta el ministro de Hacienda.

Estima una puerilidad que se pongan reparos al crédito que se solicita, porque el conde de Romanones estuviere o no en Madrid, mientras se sustanciaba el expediente.

Rebate la acusación de ilegalidad lanzada por Cierva, y niega que se haya cometido la menor infracción legal en la tramitación del expediente, pues el Gobierno no ha hecho otra cosa que seguir las invitaciones indicadas por el Consejo de Estado, quien indicó la conveniencia de modificar una de las bases y así lo ha hecho el Gobierno.

Ha dicho Cierva que el Gobierno ha querido este verano hacer una emisión de deuda para pagar a los concesionarios de los ferrocarriles secundarios.

Esta afirmación es completamente inexacta.

Lo ocurrido fué que el Sindicato de tenedores extranjeros se acercó al Gobierno para mantener su crédito entre las obligaciones para que estos pudieran extenderse con quien tuviera mas solvencia que un concesionario.

Tampoco es cierto que el Gobierno favorezca con su dinero a una entidad papatera.

Lo que ocurrirá será que la Papelera al hacer efectivos los pedidos cargará en la factura el importe del impuesto, pero el Gobierno no impone a nadie la obligación de comprar a la Papelera.

Como el impuesto se consignará en la ley de Presupuestos no habrá más remedio que pagarlo y lo pagarán todos los periódicos que existan sometidos a este acuerdo.

Claro que unos desaparecerán pero vendrán otros y mientras queden algunos será posible hacer efectivo el pago, pues el impuesto subsistirá hasta que se pague el anticipo.

La cuestión planteada por Cierva parecía iba a tener gran importancia, pero ha quedado reducida a algo insignificante y el público quedará defraudado.

Su señoría—dice—es gran artillero parlamentario, pero no es el mejor procedimiento matar mosquitos a cañonazos. (Risas y aplausos en la mayoría).

Bugallal se levanta para defender el crédito que concedieron los conservadores.

Burell, replica su interrupción diciendo que solo le hizo para invocar el precedente de haber hecho los conservadores cosas que Cierva censura a los liberales.

Dirige ironías a Cierva diciendo que sus austeridades son trage de amargura para conservadores y liberales.

Se suspende el debate.

Orden del día

Continua la discusión del presupuesto extraordinario.

Argüelles retira el voto particular que había presentado sobre la sección cuarta.

Llorente apeya tiro.

Le contesta Delgado.

Los republicanos piden votación nominal.

Con este motivo surge un pequeño incidente con la presidencia.

El ministro de la Gobernación lo soluciona.

Se efectúa la votación desechándose el voto por 85 votos en contra y 49 en pró.

Pedregal apoya otro voto.

Propone sea refundido el presupuesto extraordinario con el ordinario.

Considera Pedregal poco justificadas los gastos militares.

Alba le contesta.

Reconoce en las palabras de Pedregal por la importancia de alguna de las manifestaciones hechas una gran sinceridad.

Pide que cada uno de los representantes de la Cámara exponga su criterio franco y leal acerca de los presupuestos.

Estamos dispuestos a demostrar la necesidad de que se doten a España de medios de reconstrucción.

Los hacemos cuestión de vida o muerte.

Que se sepa si alguna minoría se opone.

Vine a realizar una labor nacional y si no lo consigo, os prometo que me marcharé.

Mucho hemos meditado pero más meditaremos.

También deben meditar las minorías sobre el camino que les marca el patriotismo.

Tengo mil millones de deuda para consolidar.

El vencimiento me aterra.

Nada quiero hacer de espaldas al Parlamento.

No podemos seguir sin atender a la defensa de la Agricultura y el Comercio.

Hay que salvar a España para que no perezca. (Aplausos.)

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

HIGADO E INTESTINOS

CONSULTA ESPECIAL DEL

DOCTOR GINER HERNANDEZ

LUCAS, 7, (Frente al Casino). De 11 a 1.

Gratis en el Hospital, lunes, miércoles y viernes a las ocho y media



Comenze: Bien, por lo valiente. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Sección financiera

FOR TELEGRAMA

(CONTINUACIÓN)

Madrid 27.—A las 9 t.

Interior...	74/95
Ext.	74/95
Próximo...	00/00
Amortizable...	97/90
Banco...	099/00
Editorial España, fundador...	000/00
Editorial España, ordinario...	060/00
Banco de Cartagena...	000/00
Tabacos...	272/00

GANANCIAS

Francos...	84/40
Liras...	23/44

Dato y Melquiades

FOR TELEGRAMA

Madrid 28.—A la 1 m.

En los pasillos del Congreso se encontraron Dato y Melquiades quienes celebraron animada conferencia cambiando impresiones acerca de la discusión de los proyectos económicos.

Dato manifestó que coincide con Melquiades en apreciar que debe discutirse con anterioridad el presupuesto ordinario al extraordinario pues no es de esperar que aprobado, este Gobierno se apresure a cerrar las Cortes.

Siendo el presupuesto extraordinario obra de reconstrucción nacional debe ser examinado por el Parlamento sin apremios y sin pretender forzar la aprobación.

Melquiades se expresó en iguales términos diciendo que así los expondría Pedregal cuando en nombre de la minoría reformista interviniera para defender su voto particular al presupuesto extraordinario.

Alfonso de los Rios

Continúa la discusión del presupuesto extraordinario.

Argüelles retira el voto particular que había presentado sobre la sección cuarta.

Llorente apeya tiro.

Le contesta Delgado.

Los republicanos piden votación nominal.

Con este motivo surge un pequeño incidente con la presidencia.

El ministro de la Gobernación lo soluciona.

Se efectúa la votación desechándose el voto por 85 votos en contra y 49 en pró.

Pedregal apoya otro voto.

Propone sea refundido el presupuesto extraordinario con el ordinario.

Considera Pedregal poco justificadas los gastos militares.

Alba le contesta.

Reconoce en las palabras de Pedregal por la importancia de alguna de las manifestaciones hechas una gran sinceridad.

Pide que cada uno de los representantes de la Cámara exponga su criterio franco y leal acerca de los presupuestos.

Estamos dispuestos a demostrar la necesidad de que se doten a España de medios de reconstrucción.

Los hacemos cuestión de vida o muerte.

Que se sepa si alguna minoría se opone.

Vine a realizar una labor nacional y si no lo consigo, os prometo que me marcharé.

Mucho hemos meditado pero más meditaremos.

También deben meditar las minorías sobre el camino que les marca el patriotismo.

ANUNCIOS PREFERENTES

Martinez Zamora

De la Maternidad

MATRIZ—EMBARAZO—PARTOS

Consulta pública: Luces, Miércoles y Viernes de 8 a 9.—Plaza de Amores, 5, principal—Barrio de la Trinidad.

Consulta particular: De 15 a 17. Marzad 9

Enfermedades del pecho

DOCTOR MARTINEZ LADRON DE GUEVANA

del Dispensario Antituberculoso y de la Sociedad Española de Especialistas en las enfermedades del pecho.

Calle de Zoco.—Murcia.

Teléfono, 220

ARIVLE

S. POZUELOS

ARMIENTO DE PESO

GARAGE

"LA HISPANO-SUIZA"

Agencia de la provincia con Stock completo de fuerzas de recambio.—Talleres de reparaciones mecánicas y carrocerías.—REPARACION DE TODA CLASE DE RADIADORES POR UN ANTIGUO OBRERO DE LA CASA COROMINAS, DE MADRID.—SOLDADURA AUTOGENA.

Accesorios de todas clases. STOCK MICHELIN.—Plaza del Teatro Circo.—MURCIA

SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA EL RESPALDO DEL VALE QUE PUBLICAMOS EN PRIMERA PLANA Precios y condiciones: En la Administración de este periódico.

LOECHES

"LA MARGARITA,"

AGUA MINERAL NATURAL. Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad; congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

PURGANTE

Botellas en farmacias y droguerías, y en JARDINES, 15, MADRID

CARRERAS MILITARES "LA GENERAL" ACADEMIA

FUNDADA EN MELILLA EN EL AÑO 1913

Director: D. RAMIRO LLAMAS DEL TORO PRIMER TENIENTE DE INFANTERÍA

Preparación completa para el ingreso en los diferentes Academias del Ejército y Armada. Profesorado competente.IFORMES Y MATRICULAS DE 10 A 12 Y DE 4 A 7. El curso dará principio el día 3 del próximo Noviembre.—Arco del Visconde, 8, 2º

Cartagena-Orán

Servicio regular entre Cartagena y Orán reanudado por los magníficos buques de la

Línea de vapores TINTORE, de Barcelona

Salidas quincenales para el mes de Noviembre, los días 3 y 17, a las seis de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.

Para informes: A su Consignatario don Francisco Bosch Montaner o sus Agentes señores Heca y Vicente.—Calle Mayor, 12.—CARTAGENA.

Línea de Vapores TINTORE

Barcelona

Servicio Barcelona y Alicante Salida de Barcelona, todos los domingos madrugada, directo a Alicante. Salida de Alicante, todos los miércoles tarde para Barcelona.

Servicio Orán Salidas de Alicante para Orán, martes; Orán para Almería, Aguilas y Cartagena, miércoles; Almería para Orán, jueves; Aguilas para Orán, viernes; Cartagena para Orán, viernes; Orán para Alicante, sábado. Consignatario en Alicante: SRFS JUAN GUARDIOLA E HIJO.

Automóvil MAXWELL "25"

Modelo para 1916, construido sobre el mismo chasis con su famoso motor de 25 caballos. Alumbrado y arranque eléctrico. Torque 4.5 asientos, completamente equipados; PESETAS 8.500 Representante en Murcia: D. Emilio Lacárcel.

CALENTURAS

de todas clases, por antiguas y rebeldes que sean, se curan con

PIREXOL

MARCA REGISTRADA

El mejor antipalúdico conocido; lo recetan los médicos de todos los países. Emisencias médicas aclaman al

PIREXOL como el más seguro antifebril curativo y preventivo del paludismo.

Cajas 250 ptas., en farmacias y droguerías Depósitos: En Murcia, Farmacia Catalana de M. Rebordos, Plaza de San Julián, y en Cartagena, don Joaquín Ruiz Stengre, Carmen, 57 y 59.

MAC ANDREWS & C.

CONSIGNATARIOS DE BUQUES Y AGENTES DE TRANSPORTES SERVICIO DE VAPORES ENTRE EL REINO UNIDO Y ESPAÑA

Sucursales en Barcelona, Tarragona, Valencia, Gandía, Denia, Cartagena, Almería, Málaga, y Sevilla

Agentes de la Compañía de salvamentos Svitzers Berging Enterprise, en Barcelona, Tarragona y Valencia. Comisarios de Aventura del Lloyd Inglés.

Dirección telegráfica: MAC ANDREWS. Dirección telefónica: CARABELA.

Agentes en Londres: Sres. Robt Mac Andrews & C. Agentes en Liverpool: Señores Mac Andrews & C.



ENCARGOS

AGENCIA DE Diego López Asensio Servicio diario a domicilio entre MURCIA y LORCA y pueblos de la línea. Combinación para todas poblaciones de España.

Para que los señores anunciantes puedan formar un presupuesto de publicidad sin previa consulta, establecemos esta sección de «Anuncios por palabras»: cada palabra, 2 céntimos por día.

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 16 años, leche de quince días. Razón: Vista Bella, junto al merendero, preguntando por José López (el ladrillero).

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 18 años, leche de nueve meses. Razón: Fuerte de Orihuela, calle de Cebáreo, casa de D. Joaquín Maxía, preguntando por A. Sunción Fenoll.

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 35 años, leche de quince días. Razón: Beniján, preguntando por la casa de José García Sánchez.

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 20 años, leche de seis meses. Razón: Camino de Chorra, espaldal del huerto de Garrido, preguntando por Luis Morales.

AMA de cría.—Para su casa, leche fresca. Razón: Montegudo, barbería.

La más afortunada. Remite a provincias y extranjero décimos de todos los sorteos. Su administrador Manuel María de Tiedra.

BICICLETAS

Aquíler, Reparaciones, Neumáticos Dunlop, Piezas de Recambio. Rocamora, calle Pascual (antes Contraste), Murcia.

AMA de cría.—Para su casa, leche fresca. Razón: Montegudo, barbería.

Boletín de reclamación

PARA LOS SUSCRIPTORES

D. residente en denuncia haberle faltado EL LIBERAL correspondiente al día de El suscriptor,

PARA LOS CORRESPONSALES

El corresponsal en denuncia haberle faltado el paquete correspondiente al día de o de observar ejemplares menos a lo que tiene pedido. El Corresponsal,

La Maquinista de Levante DE MIGUEL ZAPATA

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalá, 17, y Platería, 72.—Director-Gerente: D. JOSE PASCUAL DELRIQUELME

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y Alquiler de Automóviles, Motociclistas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y Reparaciones en frío.—Depósito de Accesorios, Piezas de recambio Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeños industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

BOLETIN DE EL LIBERAL (32)

XAVIER DE MONTEPIN

RIGOLO

en el hombro. Al volverse, se encontró cara a cara con Paroli. —«Corpe di Bacco!»—exclamó; ¡vos por acá, señor doctor! ¡Precisamente hace un momento que estábamos hablando de vos, y por cierto que no en mal sentido! Y al decir esto, el joven miraba con curiosidad al recién llegado. —Parece que seguimos mal de los ojos!—dijo Paroli mirando a Luigi.—Pero, desgraciado, ¿por qué no te cuidas? ¡No sabes el estado en que te encuentras! —Ya sé que estoy mal... pero cuesta muy caro el curarse. —Y ¿por qué no has seguido viéndome? Yo no te llevaba nada. —Ya lo sé; pero como dejáste de ir al establecimiento... —¡Haberme buscado! ¡En fin, no has tenido mala suerte, porque ya no te dejas y te cuidaré hasta que te cure! ¡Vamos,

ponte de pie y abre los ojos todo lo que puedas! Luigi obedeció y Paroli le miró detenidamente. —Dentro de quince días estarás en plena convalecencia si quieres seguir mis consejos. Voy a darte una receta. —Las recetas cuestan dinero... ¡Tedes los boticarios ser unos ladrones! —Mi receta no te costará un céntimo. —¡A ese precio me comprometo a pagarla!—respondió riendo Luigi.—Por casualidad, ¿habéis venido a comer aquí? —No, he venido a buscarte. —¿De veras?—exclamó Luigi estupefacto. —Como lo oyes. Me habías dicho que cenías aquí, sabía que me sería fácil encontrarte. —¿Necesitáis de mí para algo? —Sí. Tengo que hablar contigo. Vamos a un gabinete reservado, donde podemos entendernos sin este ruido. —Allí tenemos uno en el que no hay nadie. Hasta ahora, Donato—dijo entrando en el gabinete. —¿Es paisano?—preguntó Paroli. —Sí, «signore»—dijo Luigi en piamontés. El doctor le alargó la mano y el vi-driero se la estrechó. —Servidnos cerveza bellísima «regarza» y traédnosla a este gabinete. X, seguido de Luigi; entró en el redu-

cido y mal alumbrado recinto llamado «gabinete». La muchacha llevó la cerveza en dos vasos, le colocó todo sobre la mesa y se retiró. Sentados uno frente a otro, Paroli entabló la conversación. —¿En qué te ocupas?—dijo el obrero. —En mi oficio. Ya sabéis que soy armero. —¿Dónde trabajas? —En Batignolles. —¿Cuánto ganas? —Seis francos al día. —¿No es mucho! —¡Ya lo creo! Sobre todo, cuando de ellos tiene que salir el comer, vestir, calzar y fumar además. —Cierto que la vida que llevas no debe ser muy agradable. —No tengo más que una ventaja, y es que me gusta mucho el teatro y puedo ir de balde todas las noches, como empleado en el mismo. —¡Empleado! ¿En qué?... —En los teatros de Batignolles y Montmartre. —¿Como comparsa? —No señor, como armero. Dos veces a la semana voy a limpiar las armas, y cargar los fusiles el día en que se representan piezas donde andan a tiros. Mi principal tiene contratado el servicio. Veo la comedia entre bastidores, y si buiero me dejan pasar al teatro por la

puerta de comunicación con el escenario. Paroli sirvió cerveza al obrero y le dijo: —El teatro, como única diversión, es algo monótono. —¡Es verdad! ¿Pero qué queréis que haga! Por fuerza he de contentarme con lo que tengo, ya que no me es posible disfrutar lo que deseo! —Y si yo te proporcionara vivir con más desahogo, ¿qué dirías? —Aceptaría con mil amores si me era posible hacer lo que me pidiérais, porque no soy tan tonto que me ocurra el que sólo por mi bella cara vayáis a darme un buen sueldo. —No tendrás que hacer gran cosa, y puedes ganarle cinco mil francos. —¡Cinco mil francos! ¡Eso es algo! —Y pagados a «tes teja», sin tener que hacer más que decir «sí». —¡Pero, antes de decir «sí», necesito saber si lo que vais a proponerme me obligará a decir «no»! —¡eres el mismo de siempre! —El mismo. —De conciencia poco escrupulosa... —A mi edad, sabéis que no es fácil cambiar. —En ese caso, ¿puedo contar contigo? —En cuerpo y alma; y, si no me hubiérais ofrecido nada, nada os hubiera pedido, porque no olvido que ya una

vez me impediésteis que quedase ciego y ahora volvéis a ofrecerme que me curaré. —Y te lo cumpliré! Ya sabes que soy hombre de palabra. Dentro de quince días estarás completamente bien. —¡Corrientel! ¿En qué puedo servirte? —Tienes que poner en juego la habilidad que te reconozco. —Y ¿en qué tendré que emplearla? —Angelo sacó del bolsillo el tarjetero de Cecilia y se lo enseñó. —¿Ves esto? —Sí señor. ¿Es un tarjetero de señera? —Sí. —¿Qué tiene dentro? —Unas cuantas hojas en blanco, y se trata únicamente de encontrar el medio de deslizar este objeto en un mueble de una habitación que te indicaré. —La casa ¿está habitada? —Sí. —Luigi se rascó la oreja. —«¡Diavolo!»—exclamó.—Estando habitada la casa, me parece muy arriesgada la cosa. —¿Por qué? —Porque... si llegaran a sorprenderme dentro, lo natural no es que creyeran que iba a dejar algo, sino, al contrario, a coger lo que pudiera. —¡No te sorprenderán! —Pero, ee fin, a eso me expongo, y,

Nuevo taller de instalaciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la «Allmänna Svenska».—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Caldería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras. LA UNION - CARTAGENA